

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

45 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2024 de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de suministro del medicamento exclusivo: Efgartigmod (Vyvgard). P. N. S. P. 16/2024.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante” Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: [http://www.madrid.org/contratos públicos](http://www.madrid.org/contratos_publicos)
 - d) Número de expediente: P. N. S. P. 16/2024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: suministros.
 - b) Descripción del objeto: medicamento exclusivo Efgartigmod (Vyvgard).
 - c) Lotes: no.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): no.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): no.
 - h) Compra pública innovadora: no.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 2.675.256,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.573.680,00 euros.
 - IVA: 62.947,20 euros.
 - Importe total: 1.636.627,20 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de julio de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de agosto de 2024.
 - c) Contratista: Argenx Spain, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.573.680,00 euros.
 - IVA: 62.947,20 euros.
 - Importe total: 1.636.627,20 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Exclusividad de los artículos.

Madrid, a 21 de noviembre de 2024.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/19.349/24)

